

## **Emisor opera en la industria del *factoring***

### ***Humphreys* mantiene la clasificación en “Categoría A-/Nivel 2” de línea de efectos de comercio de Penta Financiero**

Santiago, 25 de junio de 2015. **Humphreys** mantuvo la clasificación en “Categoría A-/Nivel 2” de la línea de efectos de comercio de **Penta Financiero S.A. (Penta Financiero)**. La perspectiva de la clasificación se calificó “Estable”.

Dentro de las fortalezas que contribuyen a la clasificación de los títulos de deuda de Penta Financiero en “Categoría A-/Nivel 2”, se ha considerado fundamentalmente el respaldo financiero que le brinda la matriz. A pesar de que la compañía tiene una administración independiente y opera de forma prácticamente autónoma respecto al grupo, el apoyo de la matriz podría manifestarse en casos de necesidades de financiamiento en momentos de iliquidez o mayor riesgo en los mercados; asimismo, permite la conformación de una cultura organizacional compatible con el negocio crediticio.

Al respecto, y como es de público conocimiento, los controladores de la sociedad han sido formalizados ante la justicia. Sin embargo, en opinión de la clasificadora, ello no resiente la capacidad de éstos para apoyar financieramente a la compañía si fuere necesario, tal como lo han hecho con otras inversiones del grupo. Se estima que los accionistas representan un soporte elevado para apoyar a un *factoring* que mantiene un nivel de colocaciones cercano a los US\$ 96 millones y patrimonio de US\$ 25 millones; reduciendo significativamente los perjuicios por eventuales cierre de líneas bancarias, evento que representa uno de los principales riesgos para las empresas del rubro, en particular en épocas de crisis.

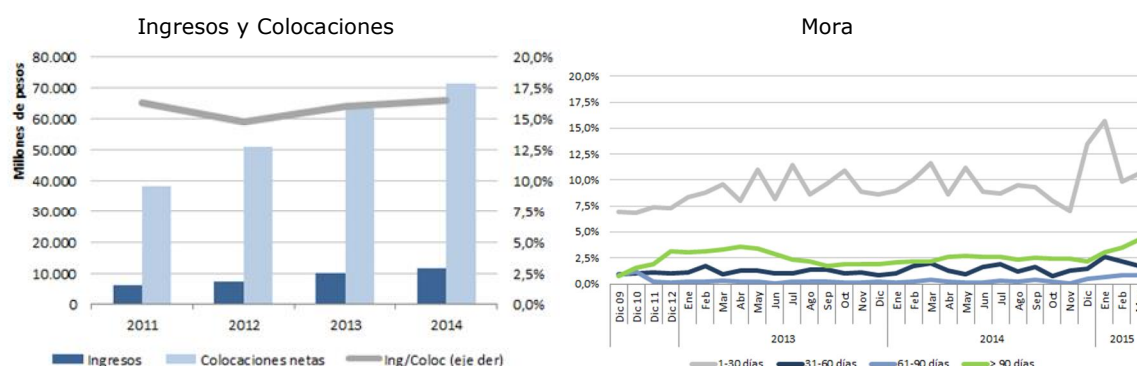
Junto con lo anterior, destaca como elemento positivo para el negocio la adecuada formalización de los procesos propios del negocio, destacando la existencia de manuales de procedimientos y de crédito que sistematizan el accionar de las áreas responsables de las diferentes etapas de la colocación de una operación y su consiguiente análisis, seguimiento y control. Además, existe una política de crédito que señala claramente las atribuciones en la definición de líneas y sublíneas de crédito por deudores, los límites de financiamiento, las excepciones, y los modelos de cálculo de provisiones. Todo ello, permite presumir una mayor continuidad y estabilidad en la originación, independiente de cambios de personal al interior de la organización.

Adicionalmente, bajo una visión de mediano plazo, la clasificación de riesgo se ve favorecida por las buenas perspectivas de crecimiento del negocio de *factoring*, producto de las necesidades de financiamiento de las empresas medianas y pequeñas y por las características propias de las operaciones (de muy corto plazo en *factoring*) que le otorgan a la compañía flexibilidad operacional y, de ser necesario, le permitirían fortalecer su liquidez disminuyendo el volumen de sus operaciones diarias.

Por otro lado, la clasificación se ve restringida por el nivel de colocaciones de la sociedad, lo que obstaculiza la generación de economías de escala (los gastos de administración representa el 60,6% de los ingresos y el 90% del margen del margen bruto negocio); sin perjuicio de reconocer el fuerte crecimiento que han experimentado las operaciones de la compañía y las inversiones llevadas a cabo para potenciar el negocio a futuro (el *stock* de colocaciones crecieron desde \$38.459 millones a \$71.379 millones, entre 2011 y 2014). No obstante, el desafío de la entidad es mostrar que en el mediano plazo este aumento no repercutirá negativamente en el comportamiento y calidad de las cuentas por cobrar.

También, se debe considerar que la sociedad se encuentra en un mercado que tiende al aumento de la competencia, tanto por su desarrollo natural como por las políticas gubernamentales en este sentido. En consecuencia, es de esperar que la oferta de crédito a las pymes continúe creciendo, incluso de parte de algunos actores con mayor capacidad patrimonial y mayor cobertura de ventas, como algunos bancos que, además, presentan menor costo de fondeo y amplias alternativas de financiamiento.

Finalmente, aun cuando la clasificadora reconoce que la diversificación sectorial de la cartera de factoring del emisor se compara favorablemente con algunos de sus pares, lo que se hace extensible a la concentración por deudores y por clientes, también se estima que los cúmulos de exposición que presenta la sociedad emisora no son reducidos y, por lo tanto, no está exenta a que su patrimonio se vea afectado por aumentos en los niveles de incumplimiento de algún sector en particular o de un grupo reducido de deudores. Por otra parte, la concentración por cliente podría afectar el nivel de ingresos de la compañía ante la pérdida de aquellos con mayor nivel de importancia relativa en términos de operaciones.



Según los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2015, la institución presentaba activos por \$ 72.086 millones y colocaciones netas por \$ 60.166 millones, todas de corto plazo. Los activos de la sociedad son financiados en \$ 15.843 millones con patrimonio y \$ 55.197 millones con deuda financiera (bancos). A esa misma fecha la compañía presentaba un endeudamiento, pasivo exigible sobre patrimonio, de 3,55 veces; un liquidez de 1,16 veces (activos corrientes sobre pasivos corrientes) y una relación entre gastos de administración e ingresos de 60,6.

**Penta Financiero** es una sociedad constituida en 2002 cuyo objetivo, por medio de operaciones de *factoring*, es entregar financiamiento de capital de trabajo a la pequeña y mediana empresa, manteniendo a la fecha cobertura operacional desde Iquique hasta Puerto Montt. Adicionalmente, por medio de una subsidiaria (33%), tiene intereses en la industria de *leasing*. El emisor forma parte del Grupo Penta, *holding* local, de reconocida trayectoria, que tiene inversiones en las áreas de servicios financieros, salud, seguros, inmobiliaria y educación.

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en [www.humphreys.cl](http://www.humphreys.cl).

Contacto en **Humphreys**:  
 Gonzalo Neculmán G.  
 Teléfono: 56 - 22433 5200  
 E-mail: [gonzalo.neculman@humphreys.cl](mailto:gonzalo.neculman@humphreys.cl)

 <http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys  
 Isidora Goyenechea #3621 - Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile  
 Fono (56) 22433 5200- Fax (56) 22433 5201  
[ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl)  
<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto "eliminar de la lista".